



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00517533- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El concurso cerrado interno convocado mediante RR-2023-1470-E-UNC-REC para cubrir un (1) cargo 3664/4A, para cumplir funciones en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General;

Que el procedimiento llevado a cabo en el concurso se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto N° 366/06 y la Ordenanza HCS N° 7/12;

La RSG-2023-42-E-UNC-SG#REC, que convalida el Orden de Mérito emitido por el Tribunal de Concurso;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal Nodocente de la Secretaría General al señor Joaquín Rodrigo ORTIZ BLANGINO (legajo 48583), en un (1) cargo 3664/4A, para cumplir funciones en la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- El señor Ortiz Blangino, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General

